

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL,
CELEBRADO EL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.**

- - - o o o O O o o o - - -

En la Ciudad de Sagunto, a día veintisiete de noviembre de dos mil siete, siendo las 9 horas y 3 minutos, se reúnen, en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Alfredo C. Castelló Sáez, los siguientes Concejales:

Sr. Vicente Vayà Pla
Sra. Concepción Peláez Ibáñez
Sra. Davinia Bono Pozuelo
Sr. Sergio Ramón Muniesa Franco
Sr. Juan Serrano Moreno
Sra. A. Leonor Murciano Rodríguez
Sra. M^a Teresa Peris Azpilicueta
Sr. José Luis Martí González
Sra. Gloria I. Calero Albal
Sr. José Luis Chover Lara
Sra. Nuria Hernández Pérez
Sr. Miguel García Benítez
Sra. Aurora Campayo Duarte
Sr. Miguel Chover Lara
Sr. Jaime E. Goig Torres
Sra. M^a Pilar Fernández Chirivella
Sr. Raúl Navarro Gómez
Sr. Manuel González Sánchez
Sr. Ana María Martínez Macián
Sr. Sergio Paz Compañ
Sr. Josep Francesc Fernández Carrasco
Sr. M^a Teresa García Muñoz
Sr. Fernando López-Egea López
Sr. Francisco Aguilar Gil

Asistidos del Secretario General, D. Emilio Olmos Gimeno y del Interventor, D. Sergio Pascual Miralles, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria. Haciéndose constar que el Sr. Goig y la Sra. Fernández Chirivella se incorporan a la sesión a las 9 horas y 5 minutos, el Sr. García Benítez se incorpora a las 9 horas y 10 minutos, y la Sra. Martínez se incorpora a la sesión a las 9 horas y 50 minutos.

Abierta la sesión, por la Presidencia, se pasó a tratar el único asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO.- PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA DE 2008:

Conocida la proposición presentada ante el Pleno de la Corporación Municipal, cuya redacción, tras el debate, ha quedado de la siguiente manera:

“La Generalidad Valenciana ha presentado lo proyecto de presupuestos de 2008 abriendo un período de enmiendas que finaliza el próximo 28 de noviembre.

Después de una análisis pormenorizado del proyecto es evidente que las partidas destinadas específicamente al municipio de Sagunto son totalmente insuficientes y no garantizan la ejecución adecuada de infraestructuras de transporte, educativas, sociales, etc.

En defensa de los intereses de la Ciudad y de todos los vecinos y vecinas sus representantes en el Ayuntamiento nos vemos en la obligación de debatir públicamente en Pleno y de consensuar las enmiendas que consideramos necesarias.

PROPUESTA:

Trasladar estas propuestas a todos los partidos con representación en las Cortes Valencianas y a la Presidencia de las Cortes para su inclusión en las Presupuestos de la Generalidad de 2008.

ENMIENDAS DE ADICIÓN:

1.- Plan de movilidad para Sagunto:

Un municipio como este, definido por 2 núcleos de población, diversas zonas de diseminados, un distancia corta a Valencia y un casco antiguo (Ciutat Vella) que incluye uno de los barrios judíos mejor conservados necesita estudiar y actuar sobre todas aquellas zonas que deberían ser de tráfico restringido así como mejorar la circulación de tráfico y detectar los problemas de aparcamiento. Existen también otras zonas de la Ciudad (barrio antiguo del Puerto de Sagunto) que también serían susceptibles de estas medidas. Estas peticiones llevan años reivindicándose también por nuestros vecinos.

Dentro del programa 513.20 "Infraestructuras del transporte" hay que añadir :

Elaboración de un plan de movilidad municipal para Sagunto. Inversión necesaria: 1.500.000 euros.

2.- Colector Avenida Mediterráneo- Barrio la Marina

Financiación para terminar las obras de saneamiento /pluviales del municipio. Hay que unir el nuevo colector de la avenida del Mediterráneo con las infraestructuras de saneamiento existentes en el antiguo Barrio de la Marina.

Dentro del programa 442.10 "Saneamiento y depuración de aguas" hay que añadir: Conexión colector Avenida Mediterráneo - Barrio La Marine del Puerto de Sagunto. Inversión necesaria : 750.000 euros.

3.- Castillo de Sagunto

Histórico monumento del Patrimonio Valenciano y modelo a mostrar sobre todo lo que no se debe permitir que ocurra a nuestro patrimonio. Queremos pedir una asignación anual y constante , al menos del mismo valor que la que hace el Estado en el monumento.

Dentro del programa 458.10 "Patrimonio Cultural y Museos" hay que añadir :

Una línea de actuación adscrita a "Mejorar el Castillo de Sagunto" cuyos beneficiarios serían el Ayuntamiento de Sagunto e instituciones y entidades sin ánimo de lucro. Esta línea, en el 2008, debería tener una partida presupuestaria de 800.000 euros de los cuales 300.000 euros deberían ir destinados a la "Mejora de la Ronda del Castillo".

4.- Centros CEAM

En nuestro municipio hay más de 12.000 jubilados que sólo disponen de 2 centros CEAM. Creemos que estas infraestructuras son totalmente insuficientes.

Dentro del programa 313.10 "Servicios Sociales" y dentro del apartado "Construcción Centros 3ª Edad " hay que añadir :

Construcción Centro Tercera Edad en Sagunto que recibe en el período 2008-2012 2.000.000 euros de los cuales 300.000 euros deberán estar consignados en el presupuesto de 2008.

Construcción Centro Tercera Edad en Puerto de Sagunto que recibe en el período 2008-2012 2.000.000 euros de los cuales 300.000 euros deberán estar consignados en el presupuesto de 2008.

5.- Estación de aguas residuales (EDAR) de Almardà - Canet

La cantidad de viviendas existentes en esta parte del municipio más la futura urbanización de más de medio millón de metros (solo en el término de Sagunto) hacen necesario que se plantee esta infraestructura que en la actualidad no existe. Estamos hablando de una población que supera durante mucha parte del año los 25.000 habitantes.

Dentro del programa 442.10 “Saneamiento y depuración de Aguas” hay que añadir:

Construcción de EDAR en Almardà - CANet .Inversión necesaria: 3.500.000 euros.

6.- Centro polivalente de Almardà

Almardà se ha convertido desde hace años en una zona urbana en la que faltan muchos servicios e infraestructuras en la actualidad. El desarrollo del municipio también plantea un crecimiento urbano muy fuerte en esta zona por lo que creemos necesario pedir esta infraestructura.

Dentro del programa 454.10 “Promoción Cultural y Bellas Artes” hay que añadir :

Nueva línea por la Construcción del Centro polivalente de Almardà. Inversión necesaria: 1.000.000 euros

7.- Plan de rehabilitación para Ciutat Vella

Esta parte del municipio necesita toda la ayuda posible para ser rehabilitada y convertirse en una zona con fuertes potencialidades turísticas y, al mismo tiempo, lograr una calidad de vida para sus vecinos aceptable. Dentro de esta línea de posibles ayudas pedimos que se contemple la realización de un plan para el barrio.

Dentro del programa 431.10 “Arquitectura” hay que añadir :

Plan de rehabilitación de Ciutat Vella. Inversión necesaria de 4.000.000 euros

8.- Gerencia

Llevamos ya muchos años reivindicando que este espacio, con un valor social e histórico incalculable, sea abierto para el pueblo. La Generalidad ya se ha comprometido de palabra muchas veces pero nunca hemos visto una solución al problema y por lo tanto pedimos una partida presupuestaria para poner en valor y recuperar una parte de nuestro municipio así como por poner en valor la Ciudad de las Artes Escénicas.

Dentro del programa 612.30 “Patrimonio de la Generalidad” hay que añadir :

Inversión presupuestaria para adquisición de la Gerencia y ejecución de la Ciudad de las Artes Escénicas: 14.000.000 euros de los cuales 6.000.000 euros deberán estar consignados en el presupuesto de 2008.

9.- Museo Industrial de Puerto de Sagunto

Infraestructura de vital importancia para poner en valor la historia social e industrial del municipio. Es otro proyecto olvidado por nuestra Generalidad y que reclamamos para que se finalice.

Dentro del programa 612.30 “Patrimonio de la Generalidad” hay que añadir:

Inversión presupuestaria para finalizar el Museo Industrial de Puerto de Sagunto. Inversión necesaria de 3.000.000 euros de los cuales 1.000.000 euros deberán estar consignados al presupuesto de 2008

10.- Teatro de Begoña

Inversión necesaria a 2008: 720.000 euros.

11.-Residencia Centro DÍA y CRIS (Servicios Sociales)

Inversión necesaria a 2008 : 600.000 euros.

12.-Ampliación Vía Verde Ojos Negros en el término de Sagunto

Inversión necesaria a 2008: 500.000 euros.

13.- Puente entre Canet y Puerto de Sagunto en el Barrio de San José

Inversión necesaria a 2008: 300.000 euros.

ENMIENDAS DE MODIFICACIÓN:

14.- Infraestructuras Parque Sagunto

Poco hay que decir del mayor parque empresarial del Mediterráneo y uno de los mayores del mundo. No entendemos como las infraestructuras ligadas a este proyecto no están contempladas en los presupuestos. Es vital para el funcionamiento del parque el desdoblamiento de la carretera Puerto de Sagunto- Puzol en una cantidad bastante superior a los 320.000 euros que se le otorgan en estos presupuestos. Esta es la única vía de acceso al parque por lo que también consideramos oportuno que se planteara su conexión con el bypass.

Dentro del programa 513.20 "Infraestructuras del transporte" donde dice :

Duplicación CV-309 Puzol-Puerto de Sagunto recibe 320.000 euros entre 2008-2012 debería decir :

Duplicación CV-309 Puzol-Puerto de Sagunto y conexión bypass recibe 3.000.000 euros en 2008.

15.- Infraestructuras educativas

La situación educativa en nuestro municipio es bastante lamentable desde hace años. Institutos en estado "provisional" desde hace más de 10 años. Barracones para los niños de 3 y 4 años e inexistencia de parvularios son, entre otros, las carencias que tenemos.

Dentro del programa 421.40 " Administración educativa" ,en la denominación de línea X4435000 " Financiación operaciones corrientes de CIEGSA " donde dice:

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: *Financiación operaciones corrientes de Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalidad, S.A.* debería decir :

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: *Financiación operaciones corrientes de Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalidad, S.A.* Entre las que aparezcan dotación presupuestaria para el Instituto Jaime I, el nuevo colegio de San Francisco de Borja, los parvularios del colegios Maestro Tarazona, Ausias March y Joaquin Rodrigo y la ampliación de Joaquin Rodrigo para que incluya las instalaciones de infantil que en estos momentos están en un centro provisional , todas ellas en el municipio de Sagunto."

A las 9 horas y 30 minutos el Sr. Alcalde se ausenta momentáneamente de la sesión, siendo sustituido por el Primer Teniente de Alcalde, Sr. Serrano, hasta las 9 horas y 40 minutos.

Siendo las 10 horas y 20 minutos se acuerda un receso, reanudándose la sesión alas 10 horas y 30 minutos.

A la vista de todo lo expuesto, el Ayuntamiento Pleno de la Corporación Municipal, por 16 votos a favor de PSOE, SP, BLOC y EU, y 9 votos en contra de PP, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita, que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 10 horas y 50 minutos; de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

CÚMPLASE: EL ALCALDE.